

POLÍTICA DE MEMORIA EN SOCIEDADES DE TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA: CASOS DE CHILE Y ARGENTINA

Svetlana A. Tatunts

*Doctora titular (Sociología), prof. (fr-pr-st@yandex.ru)
Facultad de Política Mundial*

Universidad Estatal *LOMONÓSOV* de Moscú
Léninskie gory 1, Moscú, 119991, Federación de Rusia

Anastasía M. Ponamareva

*Ph.D. (Sociología), docente (amponamareva@fmp.msu.ru)
Facultad de Política Mundial*

Universidad Estatal *LOMONÓSOV* de Moscú
Léninskie gory 1, Moscú, 119991, Federación de Rusia

Investigadora mayor del Departamento de Seguridad Europea

Instituto de Información Científica sobre Ciencias Sociales (INION RAN)
Nakhimovskiy prospekt 51/21, Moscú, 117418, Federación de Rusia

Recibido el 15 de agosto de 2019

Resumen: *En el foco de la atención de las autoras están el trauma cultural y la política de memoria en medio de la transición democrática de dos países latinoamericanos. En el marco teórico del constructivismo las autoras examinan tanto el carácter subjetivo como el objetivo del trauma, la esencia de manipulación de la memoria histórica. Se estudian diferentes estrategias de superación del pasado traumatizante de Chile y Argentina, que habían sufrido el período catastrófico de la dictadura castrense y que ahora avanzan por la vía de la democracia.*

Palabras clave: *trauma cultural, junta militar, dictadura, transición democrática, política de memoria*

**THE POLITICS OF MEMORY IN
POST-AUTHORITARIAN TRANSITIONS:
THE CASE OF CHILE AND ARGENTINA**

Svetlana A. Tatunts

*Dr. Sci. (Sociology), prof. (fr-pr-st@yandex.ru)
Faculty of World Politics*

*LOMONOSOV Moscow State University
1, Leninskie gory, Moscow, 119991, Russian Federation*

Anastasia M. Ponamareva

*Ph.D. (Sociology), ass. prof. (amponamareva@fmp.msu.ru)
Faculty of World Politics*

*LOMONOSOV Moscow State University
1, Leninskie gory, Moscow, 119991, Russian Federation*

Senior researcher at the Department of European Security

*Institute of Scientific Information for Social Sciences (INION RAN)
51/21, Nakhimovskiy Prospekt, Moscow, 117418, Russian Federation*

Received on August 15, 2019

Abstract: *The authors focus on cultural trauma and the politics of memory of the two Latin American countries. In the theoretical framework of constructivism, the authors consider both the objective and subjective nature of the trauma, including the manipulative nature of historical memory. Various strategies are being explored to overcome the traumatic past of Chile and Argentina, which recover from the catastrophic period of military dictatorship and are now moving towards democracy.*

Chile's current official "memorial" policy lies in "smoothing it out" in order to prevent a split in society on this issue, e.g. by renaming "dictatorship" into "military regime". Argentina, as well, did not start its transition to real democracy by genuine cleansing of the junta's atrocities. Finally, the authors point to the instrumentalisation of Latin American military dictatorships in the interests of US foreign policy.

Keywords: *cultural trauma, military junta, dictatorship, democratic transition, politics of memory*

**ПОЛИТИКА ПАМЯТИ В ОБЩЕСТВАХ
ДЕМОКРАТИЧЕСКОГО ТРАНЗИТА:
НА ПРИМЕРЕ ЧИЛИ И АРГЕНТИНЫ**

Светлана Ахундовна Татунц

*Д-р. социол. наук, проф. (fr-pr-st@yandex.ru)
Факультет мировой политики*

МГУ им. М.В. Ломоносова
РФ, 119991 Москва, Ленинские горы, 1

Анастасия Михайловна Понамарева

*Канд. социолог. наук, доцент (atronamareva@fmp.msu.ru)
Факультет мировой политики*

МГУ им. М.В. Ломоносова
РФ, 119991 Москва, Ленинские горы, 1

Старший научный сотрудник Отдела проблем европейской безопасности

Институт научной информации по общественным наукам (ИНИОН РАН)
РФ, 117418, Москва, Нахимовский проспект, д. 51/21

Статья получена 15 августа 2019 г.

Аннотация: *В фокусе внимания авторов культурная травма и политика памяти в условиях демократического транзита двух латиноамериканских стран. В теоретической рамке конструктивизма авторы рассматривают как объективный, так и субъективный характер травмы, манипулятивную сущность исторической памяти. Исследуются различные стратегии преодоления травмирующего прошлого Чили и Аргентины, переживших катастрофический период военной диктатуры и движущихся по пути демократии.*

Ключевые слова: *культурная травма, военная хунта, диктатура, демократический транзит, политика памяти*

En la conciencia social de las masas América Latina ha adquirido la firme reputación de “continente de revueltas”. Algunos expertos ven en esta turbulencia excepcional de la vida política un tramo de la difícilísima vía de la democratización de

los estados de la región, vía que emprendieron después de conquistar su independencia, o sea, ya en el primer tercio del siglo XIX.

En el período comprendido entre los años 1900 y 1930 en América Latina había tan solo tres democracias electivas: Argentina (1916-1929), México (1911-1913) y Uruguay (1919-1933). Desde el año 1930 hasta el 1975 se registró una alternancia de procesos de democratización y redemocratización en todos los Estados de la región, experiencia que previene al investigador de establecer interrelaciones casuales (y no correlativas) entre el desarrollo socioeconómico y la democracia. El viraje hacia el tradicionalismo se produjo en los países más prósperos: Argentina (1955), Brasil (1964), Chile (1973) y Uruguay (1973). No obstante, el último cuarto del siglo XX devino un período de liberalización política y de fortalecimiento del proceso electoral. En la etapa actual la mayoría de los Estados latinoamericanos puede ser considerada como países con una transición democrática inconclusa. Todos ellos poseen experiencia de desarrollo en el marco de regímenes autoritarios, pero en Chile y Argentina tal experiencia es percibida de la manera más dolorosa. Entretanto, el estudio de la memoria histórica, incluida la memoria de las etapas más trágicas y vergonzosas de la historia nacional es parte inalienable de la formación de la identidad nacional-estatal y la agudeza de los conflictos en cuanto a interpretación del pasado aumenta una infinidad de veces en los períodos de transición.

En el marco del presente artículo, basándonos en el análisis de la política de memoria de Chile y Argentina que habían sufrido años de una dictadura castrense, trataremos de poner al descubierto aquellos escollos con los que puede tropezar la sociedad en el proceso de solución de dos problemas

fundamentales: la averiguación de la verdad histórica y el castigo a los culpables. Acaso siempre la evocación colectiva de los episodios dramáticos de la historia nacional contribuye a consolidar la sociedad y ¿no llevaría tal retrospectiva a restaurar las viejas “líneas de escisión social”?

El enfoque teórico más ad hoc para esta investigación es el constructivismo social. Al abordar la problemática de la memoria social, partimos de las tesis de M. Halbwachs declaradas en su obra *Los marcos sociales de la memoria*, y de la concepción de los *sitios de memoria* de Pierre Nora. Sin embargo, a la hora de preparar el aparato de categorías y conceptos del actual artículo nos basábamos en primer lugar en trabajos de expertos contemporáneos rusos, a saber: D. Efrémenco, O. Malínova, E. Majótina, E. Meléshkina, A. Miller y otros. En bloque aparte destacamos, en cuanto al estudio del problema de la traumatización de la sociedad, las obras de J. Alexander, P. Burke, N. Smelser, P. Sztompka y otros.

Los modelos chileno y argentino del fenómeno social del “fascismo latinoamericano” presentan rasgos comunes. En cuanto a la economía se hacía hincapié en la doctrina del neoliberalismo; en política, en el militarismo, anticomunismo y antisemitismo; en política exterior, en la alianza con EE.UU. La democracia teatral y decorativa no pudo ocultar la masiva violación de los derechos humanos y la esencia sanguinaria de la dictadura. La ideología de ultraderecha junto con la máquina castrense destruía la cultura, la identidad, la razón...

Hace 46 años los militares al mando del general Augusto Pinochet derrocaron al presidente legítimamente electo de Chile Salvador Allende. El jefe de la junta militar expresó el rechazo del rumbo socialista de desarrollo del país. A lo largo de casi dos decenios los chilenos estuvieron sometidos a la dictadura

personal de un general de infantería que se guiaba por el principio de que “de vez en cuando a la democracia hay que bañarla en su sangre para que siga siendo democracia”. Comenzaron las represiones contra los partidarios de la ideología de izquierda. Según los datos oficiales, durante la dictadura castrense en Chile (1973-1990) casi 3 200 personas fueron ejecutadas por motivos políticos, cerca de 3 500 desaparecieron sin rastro y más de 28 mil fueron víctimas de torturas [1]. Sin embargo, la sociedad chilena sigue dividida hasta la fecha en cuanto al papel: unos afirman que él llevó a la nación al “milagro económico”, otros no pueden justificar las sistemáticas violaciones de los derechos humanos.

Procede notar que a inicios de los años 2000 la imagen de Pinochet como “gerente sabio y eficaz” de repente se impuso en el discurso sociopolítico de Rusia. Varios periodistas, incluyendo los de los canales oficiales, así como algunos expertos entre los adeptos del neoliberalismo, hasta propusieron a los habitantes de Rusia la fórmula de “felicidad popular” a la chilena: toque de queda + inversiones = éxitos económicos.

En realidad, y no en la imaginación de los propagandistas del Consenso de Washington, un tercio de la población económicamente activa emigró de Chile. Para el año 1980 la tasa de desempleo subió al 25%, la deuda externa bajo el mando de Pinochet sumaba US\$7 mil millones [2, pp. 120-162]. Empresarios y propagandistas ideológicos de la junta pasaron a ser representantes de movimientos fascistoides a quienes no afectó la prohibición de la actividad de todos los partidos políticos, excepto el partido gobernante. El carácter antisemita de la junta causó el éxodo de los judíos del país: el 93% de los ciudadanos de origen hebreo abandonaron sus domicilios. La máquina estatal no escatimaba medios para editar literatura

antisemita. Con tirajes multimillonarios se difundían textos de B. Mussolini y A. Rosenberg. Tan solo los “Protocolos de los sabios de Sión”, durante los quince años del régimen de Pinochet, se publicaron 28 veces. Con más frecuencia caían víctimas de la dictadura los representantes de la comunidad judía de Chile que por sus convicciones se aproximaban a los partidos de izquierda, a las ideas del socialismo. Al tomar bajo su poder la ciudad litoral de La Serena, destacamentos de neofascistas de Pinochet cubrieron las paredes de sus edificios con la consigna “¡Muerte a los marxistas, intelectuales y judíos!”.

Algunos fueron sometidos a torturas y humillaciones por las estructuras de fuerza, otros resultaron en el tristemente célebre Estadio Nacional de Santiago convertido en campo de concentración*. Algunos acertaron a huir del país: con la ayuda de sacerdotes católicos que simpatizaban con el Gobierno de la Unidad Popular de Salvador Allende. Y todos ellos que no solo se vieron arrastrados al calvario del trauma colectivo por la dictadura militar [3], sino que sufrieron en carne propia sus manifestaciones más crueles, no ponen en tela de juicio la justeza de la consabida tesis de George Santayana: “Aquellos que no recuerdan el pasado están condenados a repetirlo”.

La aparición de campos de concentración como el de Chacabuco y la isla Dawson (donde estaban reclusos funcionarios de alto rango) fue un fenómeno sin precedente en la historia del pueblo chileno. Por lo tanto, en su narrativa sobre la reclusión las víctimas del régimen, en especial los que resultaron en el exilio, se remiten a la macabra experiencia de

* El estadio fue utilizado de septiembre a noviembre de 1973 para internar a 40 mil adversarios del régimen militar de A. Pinochet.

Holocausto que resulta muy cercana en lo semántico a la experiencia chilena.

Nubia Becker, participante del movimiento revolucionario de izquierda de Chile, que pasó por el centro de torturas Villa Grimaldi, recuerda: “Fuimos reclusos en barracas copiadas de las que habían construido los nazis en sus campos de concentración” [4, p. 57]. Otro preso político Miguel Lawner, al describir la isla Dawson, constata con amargura: “Igual como ocurría en la Alemania hitleriana, muchos chilenos cerraron los ojos y se taparon los oídos resistiéndose a saber lo que sucedía en las casas de sus vecinos” [5, p. 13].

El hecho del masivo exterminio de judíos por los nazis durante la II Guerra Mundial no es parte de la experiencia traumatizante de la población latinoamericana, pero sí está presente en la memoria colectiva de los pueblos de la región mediante su integración al espacio cultural global. En primer lugar, se trata de la memoria colectiva de los inmigrantes europeos de posguerra, incorporada al acervo cultural de las naciones latinoamericanas: “la presencia directa de inmigrantes españoles y judíos que huyeron de la furia de los franquistas y nazis tuvo amplia resonancia en toda la esfera cultural de América Latina” [6, p. 205]. La discusión en torno a los crímenes del nazismo, que se desplegó en la comunidad mundial, sirvió de catalizador para desarrollar los movimientos en pro de eternizar la memoria de las víctimas de la dictadura. El discurso surgido en torno al tema del nazismo puso en manos de los latinoamericanos un “prontuario” hecho para explicarles su pasado reciente y los movimientos *antifa* devinieron un modelo referente para conformar asociaciones de parientes cuyos seres cercanos habían sido matados o habían desaparecido durante la

dictadura castrense. Esta “referencia simbólica” cirta deriva hacia una mayor dramatización del pasado trágico [7].

Después de la II Guerra Mundial, el Holocausto es un ejemplo de tragedia universal sin precedente. Es indudable que los ecos del Holocausto se reflejan también en la imaginación colectiva de los países de América Latina. Eso permite hacer comparaciones de similitud que, al ser empleadas como “senderos universales del trauma histórico”, valen para dilucidar la realidad circundante. Las referencias simbólicas contenidas en las narraciones de los expresos políticos de Chile corroboran las observaciones de los representantes de la corriente constructivista de que, a menudo, no es el propio acontecer, sino su representación lo que sirve de ejemplo histórico. Como señaló Peter Burke, uno de los contemporáneos historiadores modernistas rectores de Gran Bretaña, “dejemos que los individuos recuerden en el sentido literal y físico, pero son precisamente los grupos sociales los que definen *qué* es “lo memorable” y cómo lo van a memorar” [8, p. 66]. Así, tanto los recuerdos y las proyecciones que los acompañan como las referencias conforman parte de cierta realidad percibida como objetiva pero que finalmente resulta ser una subjetividad socialmente fundamentada.

En el espacio de la memoria histórica de Chile de hoy chocan dos narrativas: cada aniversario del golpe la nación se divide por la controversial cuestión de si Pinochet debe o no debe ser reconocido como tirano sanguinario.

En su empeño por evitar una brecha social causada por la existencia de dos interpretaciones frontalmente contrarias de la historia nacional, las actuales autoridades pretenden hacer caso omiso al asunto en contraversión. Existe una opinión trivial de que nuevas generaciones tienen sus propias preocupaciones e

intereses y para ellas resulta inapropiado y contraproducente vivir sumidos en la historia de los sufrimientos de las generaciones anteriores. A pesar de que hay significativos “sitios de memoria“, tales como el conjunto conmemorativo “Parque de la Paz“, creado en las ruinas de la Villa Grimaldi en 1997, o las memorias presentadas en forma literaria de víctimas de represiones, la política de memoria de las autoridades de hoy se basa en el criterio de que la paz y la justicia son dos categorías separadas e independientes.

No es casual que en los manuales de historia recientemente editados para los escolares chilenos la dirección de Pinochet no se califique más como dictadura, en vez de este último se emplea un término neutral ”régimen militar“.

En Argentina la junta castrense detentó el poder de 1976 a 1983. Los propios líderes de la junta llamaron a este período “proceso de reorganización nacional”. Durante este período el país fue dirigido por cuatro juntas militares que se sucedían en el poder, cada una estaba formada por representantes del mando supremo del Ejército de Argentina*.

La lucha de los militares contra así llamado terrorismo de izquierda iba acompañada de sistemáticas purgas y masivas “desapariciones forzadas”. La gente desaparecía en cárceles secretas, donde se les interrogaba y torturaba y, acto seguido, se les mataba, destruyendo sus despojos. A las mujeres que daban a luz en reclusión se les separaba de sus hijos. De esta manera, cerca de 500 niños perdieron todo contacto con sus verdaderas

* La 1ª junta (1976-1978) Comandante de la Fuerza de Tierra teniente general Jorge Videla. La 2ª Junta (1978-1981) Comandante de la Fuerza de Tierra teniente general Roberto Viola. La 3ª junta (1981-1982) Comandante de la Fuerza de Tierra teniente general Leopoldo Galtieri. La 4ª junta (1982-1983) Comandante en jefe del Ejército Argentino Cristino Nicolaidis.

familias. También se usaban “*know how*” como “vuelos de la muerte”: a los presos se los arrojaban al Atlántico desde un avión o helicóptero en vuelo [9]. A resultas de las represiones, según datos de organizaciones pro derechos humanos, en Argentina perecieron y desaparecieron 30 mil personas.

Tras la caída de la junta salieron a la luz pública numerosas asociaciones de víctimas del régimen, así como de sus deudos (entre ellos los parientes cercanos de aquellos que habían desaparecido sin rastro durante la “guerra sucia”). Ellos definieron su misión como lucha “por la verdad, la justicia y la memoria” en las nuevas condiciones democráticas respecto al pasado traumatizante de su país.

No obstante, según indica Enzo Traverso, experto italiano en los temas de Holocausto y totalitarismo, las asociaciones pro memoria de Argentina se vieron constreñidas a actuar en condiciones bastante específicas de “transición a la democracia”, que se llevó a cabo “sin romper radicalmente y sin deshacerse de los militarotes, con una serie de leyes adoptadas en el marco de procesos penales sobre la amnistía que desembocaron en la impunidad de los represores [10, p. 52].

Ateniéndonos a la tipología propuesta por Nadia Tahir, apuntamos tres etapas en la formación de la memoria colectiva en Argentina como país que había sufrido la dictadura. La primera etapa abarca el período entre los años 1983 y 1990, cuando las exhortaciones a garantizar la justicia fueron promovidas, apoyadas, escuchadas y aclamadas. La segunda etapa duró de 1990 a 1995 y se caracterizó por un “vacío jurídico”. Por fin, la tercera etapa que empezó a inicios de 1995 y terminó en el año 2000, cuando la lucha de las asociaciones de víctimas del régimen “por la justicia y la memoria” se encarnó

en la organización H.I.J.O.S. (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio) [11].

Raúl Alfonsín, quien desempeñó el cargo de Presidente de la República de Argentina de 1983 a 1989 y se conocía como un activo defensor de los derechos humanos, contribuyó a perseguir por vía jurídica a los miembros de la junta militar. Era natural que en este nuevo contexto político organizaciones como Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas (Familiares) (1976); Madres de Plaza de Mayo (1977); Abuelas de Plaza de Mayo (1977), apostaran a la ayuda del Estado en cuanto al esclarecimiento del destino de los parientes desaparecidos.

Pasados apenas varios días desde la toma de posesión del cargo, Raúl Alfonsín emitió dos decretos que devinieron una suerte de pilares de su denominada política de protección de los derechos humanos. En primer lugar, se procedió a formar la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) con el eminente escritor Ernesto Sábato al frente. Los resultados de la pesquisa realizada por la Comisión en 1983-1984 quedaron plasmados en el informe titulado “Nunca Más”.

Dicho documento sirvió de testimonio clave para poder acusar a los líderes de la Junta dentro del proceso penal que se efectuó en 1985. El informe se tornó marco para las comisiones análogas en otros países de América Latina que orientaban sus labores a establecer la verdad y se convirtió en modelo de narración sobre las violentas desapariciones en masa que se habían producido en la región.

Segundo, entre abril y diciembre de 1985, fueron juzgados los cómplices y colaboradores de la Junta. En aquellos meses fueron condenados 9 participantes de las primeras tres juntas militares que gobernaron el país entre 1976 y 1982.

Esto quiere decir que desde los primeros años del retorno de un gobierno constitucional, la dirección del país declaró estar dispuesta a vincular el restablecimiento de un Estado de Derecho y el tránsito a la democracia con el proceso jurídico contra los cómplices de la dictadura.

Sin embargo, los resultados de la realización práctica de las llamativas declaraciones de los funcionarios decepcionaron a los defensores de los derechos humanos. En particular, los activistas políticos se mostraron descontentos de que los cómplices de la cuarta Junta habían evadido el juicio y de que las acusaciones presentadas se habían sustentado en casos esporádicos, mientras que los delitos cometidos tenían un carácter masivo.

El gobierno de Raúl Alfonsín hizo caso omiso a las preocupaciones de las organizaciones no gubernamentales pro derechos humanos. En 1986 fue promulgada la ley de amnistía para personas que habían cometido crímenes durante el régimen anterior. Las autoridades alegaron la imperiosa necesidad de lograr la reconciliación nacional y consolidar el sistema democrático. Esta “ley de punto final” redujo a la nada la posibilidad de perseguir a los criminales para las personas cuyos parientes habían desaparecido tras su detención.

En octubre de 1989 y en enero de 1991 el nuevo mandatario Carlos Menem ratificó la amnistía para varios sátrapas de la dictadura militar que habían sido condenados antes de la promulgación de la “ley de punto final” de 1986. Menem, peronista de derecha y enérgico político neoliberal, procuraba voltear las trágicas páginas del pasado y llamaba al “perdón”.

El correspondiente período puede ser calificado de “vacío jurídico”. Entre los años 1987 y 2005 las asociaciones de los derechos humanos no lograron que se llevara a cabo un solo proceso judicial. El destino de los desaparecidos fue relegado a

un segundo plano en la agenda política. La continuación de las actividades de las asociaciones y el mantenimiento del discurso de las víctimas en el espacio público comenzaron a considerarse como un deber para honrar la memoria.

Se tornaba cada vez más difícil hacerlo, ya que en el escenario político aparecía la generación de personas que eran demasiado jóvenes durante la dictadura castrense para darse cuenta de todas sus monstruosidades.

Al final de los años 1990 empezó la revisión de la experiencia de los años 1970, esta vez con vistas a reconstruir y entender las posturas políticas de las partes. Salieron a luz las primeras obras literarias sobre dichos acontecimientos, escritas por ex luchadores y ex presos. Tal cambio de perspectiva, desde el punto de vista de los mártires inocentes hasta el punto de vista de luchadores activos, coincidió con la formación en 1995 de H.I.J.O.S. Comenzaron a hablar de memorias los que habían sufrido indirectamente. Se trata de los niños nacidos en los lugares de reclusión, ilegalmente separados por los militares y, más tarde, puestos –bajo nuevos nombres– en el seno de familias de militares y policías*.

La aparición de la organización H.I.J.O.S. marcó un nuevo hito en la lucha de las asociaciones argentinas pro memoria. Pero hubo otro caso que propició el retorno del tema de justicia a las esferas mediática y política.

En 1996 el capitán del Ejército argentino Adolfo Scilingo confesó en público ante el periodista Horacio Verbitsky haber

* El drama de esta gente se parece al destino de los criptoarmenios, hijos armenios que sobrevivieron al genocidio y fueron entregados a familias musulmanas. Sus descendientes en la Turquía de hoy, que no temen la reacción de la sociedad circundante, plantean el “retorno a sus raíces” y el restablecimiento de su identidad y memoria.

participado en los denominados “vuelos de la muerte” y haber matado a 30 presos políticos al arrojarlos desde avión (los acontecimientos sucedieron durante la Junta al mando de Galtieri). La descarada y, podría parecerse, suicida confesión de este criminal dejó aturdida y petrificada a la sociedad. Los activistas de las organizaciones de los derechos humanos afirmaron que el excolaborador de la Junta se sentía seguro de su impunidad porque la Ley de Obediencia Debida eximía de hecho de toda responsabilidad por torturas masivas, ejecuciones extrajudiciales y desaparición de personas. Es elocuente que a esta confesión le hayan seguido otros arrepentimientos públicos de los verdugos. Ese fenómeno quedó conocido como “efecto Scilingo”.

De esta suerte, la sociedad volvió a abordar el tema de represiones involucrando a la juventud en la discusión sobre el tenebroso pasado de su país.

En los años 1990 las asociaciones argentinas de víctimas de la dictadura castrense y sus parientes se empeñaron mucho en iniciar un discurso que coadyuvara a ensanchar el espacio de la memoria colectiva y se opusiera a la “política del perdón”. Enarbolando las consignas de las asociaciones pro derechos humanos de los años 1970, H.I.J.O.S. reintegró la cuestión de la memoria y la justicia a la agenda política. Ambos discursos se entrelazaron con el resultado de que la demanda de justicia quedó plasmada en las consignas de la juventud. Si durante la presidencia de Alfonsín el derecho al juicio se asociaba con el actuar burocrático de los organismos de Estado, en adelante este derecho fue enajenado por las organizaciones juveniles y por la calle. La generalizada decepción de la gente por el formalismo e indiferencia del Estado en la cuestión de la justicia causó un

boom histórico en Argentina. La historia cobró vida y salió a la calle [12].

Tras la elección del presidente Kirchner, las leyes de amnistía fueron derogadas, lo que permitió reiniciar la persecución judicial a los militares acusados de crímenes. Todos estos cambios iban acompañados de activas discusiones públicas.

De esta manera, actualmente en Argentina hay muchas organizaciones pro memoria de diverso tipo que compiten unas con otras en su quehacer. Además, el ejemplo argentino muestra como la consolidación de la política de “reconciliación nacional” hace que las asociaciones de lucha por la verdad, la justicia y la memoria dejen de ser importantes socios del Estado y pasen a convertirse en fuerzas de oposición.

La narrativa del trauma colectivo de los pueblos chileno y argentino tiene también una dimensión política exterior. Durante todo el siglo XX, los EE.UU. provocaban sistemáticamente pronunciamientos militares en los países de América Latina, empleaban fuerza militar, sometían dichos países a sus intereses económicos y geopolíticos. Durante mucho tiempo la Doctrina Monroe tuvo integrados a los Estados latinoamericanos en el sistema de división del trabajo montado por EE.UU. Temeroso de que en su “patio trasero” se arraigara la influencia del socialismo mundial, Washington implantaba dictaduras militares, así como organizaba y ejecutaba intervenciones militares, tanto abiertas como latentes y disimuladas.

En las condiciones de un mundo bipolar con su antagonismo entre los modos de pensar y dos sistemas de organización social diametralmente opuestas, la estrategia de la política exterior de Washington en gran medida estaba orientada a no permitir que la región latinoamericana se desarrollara al margen de la

influencia norteamericana, a prevenir su posible “viraje a la izquierda”. La intromisión en los asuntos internos y la explotación desmesurada de los recursos naturales de la región, el estricto control sobre las vías estratégicas y el fortalecimiento de sus intereses geopolíticos les aseguraron a los EE.UU. el papel de “gendarme” en todo el hemisferio occidental [13, pp. 44-47]. Por ejemplo, en Chile, el primer país de América del Sur en virar a la izquierda, fue “el Secretario de Estado H. Kissinger quien dirigió en persona la política de sanciones económicas contra Chile tras la elección de Salvador Allende como Presidente de la nación” [14].

Las estructuras estatales (el Departamento de Estado, la CIA y otras) en forma sistemática libraban guerras no declaradas contra los gobiernos latinoamericanos considerados “hostiles”, siempre desestimando las afirmaciones de que los EE.UU. estaban detrás de los golpes de Estado. Los gobiernos estadounidenses contribuyeron significativamente a que en Argentina y Chile se establecieran dictaduras militares. La discusión del tema de trauma colectivo en las sociedades de estos países indudablemente sacará a luz este hecho histórico, lo que reducirá a las élites políticas de hoy el gama de opciones a la hora de escoger su orientación geoestratégica.

Valiéndonos de la tipología del politólogo brasileño Leonardo Avritzer, podemos constatar que actualmente tanto en Chile como en Argentina funciona el modelo democrático-liberal de la sociedad civil lo que conlleva la revitalidad de las tradiciones democráticas y de los partidos políticos que habían existido antes de la Junta [15]. Cabe señalar, sin embargo, que la diferencia entre las dos formas de desmontar la dictadura ha determinado la diferencia de los procesos de tránsito democrático en los dos países. Mientras en Argentina el sistema

político postdictatorial no guardaba relación directa con el régimen anterior, lo contrario sucedía en Chile donde la Junta no fue derrocada y la dictadura se transformó en un sistema político de estilo autoritario. Esta circunstancia, a su vez, se refleja en la política de memoria aplicada por las autoridades de ambos Estados, por ejemplo, en la renuencia de las élites chilenas a dar una evaluación inequívoca del pasado nacional.

La “tercera ola de democratización” [16], que se extendió también a la región latinoamericana, llevó a diferentes y multifacéticas transformaciones en las sociedades divididas por el trauma colectivo y puso al día la problemática de la política de memoria. Como es sabido, la transición democrática es una fase interina, una situación inestable. ¿Puede producirse otro “fallo del sistema de democracia”? ¿O será que ciertos elementos específicos de la sociedad latinoamericana puedan detener esta transición? ¿Están todos los herederos ideológicos de las Juntas al margen de los límites del actual sistema político? ¿Cómo superar las funestas secuelas de la alteración y deterioro del ambiente intelectual y moral en una sociedad que por años ha sido envenenada con una atmósfera de delaciones? ¿En efecto será descartada, en el avance hacia la democracia, la tristemente célebre historia de la ciudad chilena de Chuquicamata, “cuna de soplones” durante el régimen pinochetista, donde vástagos de familias adineradas denunciaban a sus propios padres para hacerse con su fortuna? ¿Qué tan dispuestas están las corporaciones y compañías, que hoy actúan en las ramas clave de la economía de Chile y Argentina y que antes constituían la base económica de las respectivas Juntas militares en esos países, a cumplir con su parte del trabajo en pro de la memoria histórica? ¿Es posible que una economía basada en la plataforma ideológica de la ortodoxia de Chicago y

que funciona en peculiares condiciones de la realidad latinoamericana, sea capaz de resolver los problemas de desempleo, de inflación y de una catastrófica polarización social?

Estas son interrogantes para los investigadores, pero en primer lugar para la sociedad que intenta acabar con el modelo cíclico de tránsito democrático cuando los regímenes autoritarios se alternan con los democráticos.

La ciudadanía de Chile y Argentina goza de libertad para crear organizaciones y asociaciones de los derechos humanos, efectuar actos y manifestaciones multitudinarios en el espacio público, difundir su información. Las autoridades se muestran tolerantes hacia la existencia de organizaciones no gubernamentales (ONG), mientras la legislación de estos países que regula la libertad de acción y reunión pacífica concuerda con el derecho y los estándares internacionales. No obstante, según el criterio de I. Wallerstein, autor del método de análisis sistema-mundo [17], los países de postdictadura se encuentran en la “periferia” del nuevo sistema neocolonial de la división del trabajo y siguen sufriendo todas las consecuencias de la doctrina Monroe. Las limitaciones estructurales, indudablemente, dificultan y estorban su avance hacia la soberanía real [18]. Aún persisten ciertas particularidades negativas del desarrollo histórico de la región como el paternalismo, clientelismo, simbiosis del gran capital privado y funcionarios estatales, tradiciones de autoritarismo. En el presente ambiente el discurso sobre el trauma y memoria con su fuerte componente emocional es un importantísimo mecanismo de medición del diálogo entre la sociedad civil y el Estado, diálogo que refleja la determinación de las sociedades postdictatoriales a vivir en la democracia.

Библиография References Bibliografia

1. Comité Nacional de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU), Fortin, 23.09.1988.
2. Кляйн, Н. Доктрина шока. Расцвет капитализма катастроф (пер. с англ. М. Завалов). М., Добрая книга, 2009, с. 120-162 [Klein Naomi. Doktrina shoka. Rastsvet kapitalizma katastrof [The Shock Doctrine: The Rise of Disaster Capitalism]. Moscow, Dobraya kniga, 2009, 890 p. (In Russ.)]
3. Sztompka, P. Cultural Trauma. The Other Face of Social Change. *European Journal of Social Theory*, 2000, vol. 3, Num. 4, pp. 449-466.
4. Becker, N. Quienes éramos: una agenda para recordar. Memorias de ocupación. Violencia sexual contra mujeres detenidas durante la dictadura. Santiago de Chile, Fundación Instituto de la Mujer y Corporación Humanas, 2005, 134 p.
5. Lawner, M. Isla Dawson, Ritoque, Tres Álamos. La vida a pesar de todo. Santiago de Chile, 2003, 111 p.
6. Riquelme, H. (ed.) Asedios a la memoria. La experiencia de psicólogos bajo las dictaduras militares en América del Sur. Santiago de Chile, Ediciones Chile-América Cesoc, 2003, 270 p.
7. Montealegre, J.I. El imaginario del Holocausto en la memoria social de las dictaduras latinoamericanas. *Cultura, Lenguaje y Representación*. Castellón de la Plana, 2012, Vol. X, pp. 97-110.
8. Burke, P. Formas de la historia cultural. Madrid, Alianza, 2006, 304 p.
9. Los “vuelos de la muerte” de la dictadura argentina, ¿qué eran y en qué consistían? *Notimerica*, 2016, Dec. 10. Available at: <https://www.notimerica.com/sociedad/noticia-vuelos-muerte-dictadura-argentina-eran-consistian-20161210071949.html> (accessed 12.07.2019).
10. Traverso, E. Le Passé, modes d'emploi: Histoire, mémoire, politique. Paris, La Fabrique, 2005, 136 p.
11. Tahir, N. Justicia y memoria en la acción de las asociaciones de víctimas de la dictadura en Argentina (1983-2000). *Revista de Indias*, 2012, vol. 72, Num. 256, pp. 825-846.
12. Wadwha, T. In Argentina, over a Million March in Honor of Victims of US-backed Military Dictatorship, 25.03.2019. Available at: <https://peoplesdispatch.org/2019/03/25/in-argentina-over-a-million-march-in-honor-of-victims-of-us-backed-military-dictatorship> (accessed 15.06.2019).
13. Русакова Е.А. Кризис и ликвидация военных диктатур в Латинской Америке в 80-е годы XX века. Вопросы исторической науки: материалы IV междунар. науч. конф. (г. Москва, ноябрь 2016 г.). М., Буки-Веди, 2016, 64 с. [Rusakova E.A. Krizis i likvidatsiya voennykh

diktatur v Latinskoy Amerike v 80-e gody XX veka [The crisis and liquidation of military dictatorships in Latin America in the 1980-s. In: Voprosy istoricheskoy nauki: materialy IV Mezhdunar. nauch. konf., Moscow, Buki-Vedi, 2016, 64 p. (In Russ.)].

14. Hersh, S.M. Kissinger called Chile strategist. New York Times, 1974, Sept. 15. Available at: <https://www.nytimes.com/1974/09/15/archives/kissinger-called-chile-strategist-covert-cia-activities.html> (accessed 10.07.2019).

15. Avritzer, L. Democracy and the Public Space in Latin America. Princeton, Princeton University Press, 2002, 208 p.

16. Huntington, S. The Third Wave. Democratization in Late Twentieth Century. London, University of Oklahoma Press, 1993, 366 p.

17. Hopkins, T.K., Wallerstein, I.M. World-Systems Analysis: Theory and Methodology (Explorations in the World Economy). Thousands Oaks, SAGE Publications, 1982, 199 p.

18. Кокошин А.А. Реальный суверенитет в современной мирополитической системе. М., Издательство Европа, 2006, 140 с. [Kokoshin A.A. Real'nyi suverenitet v sovremennoy miropoliticheskoy sisteme [Real sovereignty in the modern world political system]. Moscow, Izdatel'stvo Evropa, 2006, 140 p. (In Russ.)].